



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=zL2nuK5vK%2F7opH9xvYK13CX9bfnmnuWQ7mYrkdfgWM%3D>



Cartagena de Indias D. T y C., viernes, 28 de abril de 2023
Oficio AMC-OFI-0060823-2023

Señor

ANDRES MAURICIO MEDINA RIVERO

Correo: lmaldonado@restauranteatrium.com.co

E.S.D

Asunto: RE: Solicitud de Uso de Suelo predio identificado con referencia catastral 01-03-0446-0150-801

Referencia: Radicado **EXT-AMC-23-0036750**

Cordial saludo,

De conformidad con lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial de Distrito de Cartagena de Indias adoptado mediante el Decreto 0977 de 2001, el Plano de Usos PFU 5/5 y los instrumentos que lo desarrollan, se permite informar que el predio identificado con Referencia Catastral No. 01-03-0446-0150-801, con dirección registrada C 31 59 58 Bq B L 4b, barrio Los Ejecutivos en la ciudad de Cartagena de Indias se encuentra en actividad **MIXTO 2**, y en el que la actividad relacionada en su petición consiste en “*EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARAS*”, está catalogada como actividad **COMERCIAL 2**, la cual se encuentra **PRINCIPAL** dentro del **MIXTO 2** del cual hace parte el predio.

La actividad solicitada “*EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARAS*” es viable para el desarrollo como **COMERCIO 2**, de conformidad con las normas del Plan de Ordenamiento Territorial Decreto 0977 de 2001, en particular por que el predio objeto de estudio cuenta con un área mínima de 250 m2 y frente mínimo de 10, según lo observado en MIDAS.

Este concepto se expide de conformidad con el numeral 3 del artículo 2.2.6.1.3.1 del Decreto 1077 de 2015, no otorga derechos ni obligaciones a su peticionario y no modifica los derechos conferidos mediante licencias que estén vigentes o hayan sido ejecutoriadas, ni autoriza ningún tipo de intervención diferente a lo conceptuado en el presente documento, tampoco consolida situaciones particulares o concretas, ni libera a las personas naturales o jurídicas del cumplimiento de las normas legales vigentes.

Es importante advertir que desarrollar actividades en un predio sin aprobación previa de licencia urbanística, autorización y/o permiso, implica la configuración de un comportamiento contrario a la integridad urbanística, el cual puede ser objeto de la aplicación de las medidas correctivas de que trata el artículo 135 de la ley 1801 de 2016 modificado por el artículo 10 del decreto 555 de 2017.

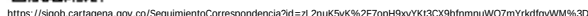
Atentamente,

FRANKLIN AMADOR HAWKINS
Secretario de Planeación

Proyectó: Nely Alvarez Cárdenas – Arq. Asesor Externa SPD

Revisó: Claudia Velásquez Palacio – Profesional universitario Código 219 Grado 33





Cartagena – Bolívar, 24 de marzo de 2023.

ATRIUM
www.atriumpizzayburger.com

1. The first step is to identify the problem. This involves understanding the current situation and the goals that need to be achieved.

Señor(a):

FRANKLIN GABRIEL AMADOR HAWKINS
secretario de planeación
CARTAGENA DISTRITO T Y C.

REF: SOLICITUD DE CERTIFICADO DE USOS DE SUELOS.

Por medio de la presente me dirijo a usted muy respetuosamente con el fin de solicitar la expedición del uso de suelo para el local comercial denominado "ATRIUM PIZZA Y BURGER LOS EJECUTIVOS" ubicado en C.C Los Ejecutivos Calle 30 A #59-32 l. 16B, área Urbana del Municipio de Cartagena, Bolívar. Agradecemos de antemano la atención que se le preste a la presente.

Atentamente,

Firma: C. Medina

Nombre: Andres Medina Rivero

C.C.: 1047434877

Celular: 3174406689

Email: Imaldonado@restaurantetrium.com

SEDES:

Manga, Calle 25 #19-26 : ☎ 322 799 3073
Bocagrande, Cra. 3 # 10-59 Local 1 : ☎ 301 399 2826
Santa Mónica, Calle 30A #780-41 : ☎ 301 275 3732
Crespo, Cra. 2 #70-04 : ☎ 322 799 3073
Ejecutivos C.C. Los Ejecutivos Calle 30A #59-32 L. 16B : ☎ 316 450 8729

Síguenos: @atrium.ctg  





https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=zL2nuK5vK%2F7opH9xvYK13CX9bfnmuWQ7mYrkdIgvWM%3D



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias
Distrito Unión y Cultura



SOLICITUD DE CERTIFICADO DE USO DEL SUELO

Nombre Completo del Propietario Andres Mauricio Medina Rivero
Nombre del Establecimiento Comercial Atrium Pizza y Burger los Ejecutivos
Actividad a Desarrollar o Desarrollada Expendio a la mesa de comidas Preparadas
(Explicación clara y Detallada)
Número de la Referencia Catastral 010304460150801
Barrio Los Ejecutivos Dirección Calle 30 # 59-32 local 16B
Email Imaldonado@restauranteatrium.com
Teléfono No. 1 3174406689 Teléfono No. 2 3206974903

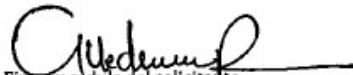
Desea ser Notificado vía:

Email: ☒ Presencial: ☐ Dirección: _____

ANEXOS

- Debe consignar en el BANCO DE OCCIDENTE Cuenta de Ahorros No. 831-80813-4 DISTRITO DE CARTAGENA-USO DE SUELO Y NOMENCLATURA, EL VALOR DE \$ 34.000 M/cte.
- Anexar recibo de consignación original.
- Copia original de la Carta Catastral debidamente sellada, expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi indicando o resaltando el predio a estudiar, solo en caso que el predio no sea localizado geográficamente en el Sistema de Información Geográfica de la Secretaría de Planeación Distrital.
- Toda documentación anterior debe ser enviada a la oficina de archivo y correspondencia de la Alcaldía con los documentos anexos (primer piso, Plaza de la Aduana)

Diligencie el Formato con letra clara y legible, la información errónea, incompleta o poco clara genera la devolución de la petición para el reinicio del trámite.


Firma y cédula del solicitante

1047434877

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias - Bolívar, Centro Diag. 30 # 30 - 78 Plaza Aduana - + (57) (5) 6411370
alcalde@cartagena.gov.co / atencionalcidudadano@cartagena.gov.co
DANE: 13001 NIT 890 - 480 - 184-4



COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Valor

\$ 34.000

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

800.000 * 43621 544 14:58:58 2023/03/24
DISTRITO DE CARTAGENA USO DEL SUELO Y NO
23961154 * *****8134 ***** NC
Ofi 836 34.000.00 D
34.000.00 EF
0.00 CH

Referencia1 : 1047434877
Referencia2 : ATRIUM
Normal

BAVY-CLI-PRO-216_V1 880G: 2122141623 (DEF_FDR_008 V03/11/2015) BOCC: FTR-SER-025 BPOR: 1.10.3.98010

En cumplimiento con la Directiva presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB, no requiere ser recibido en físico, La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.